Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

1ÚM. 14,243

Suscrición en Córdoba }

Fuera de Córdoba......

Por un mes... 2
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLIX

INTRA LOS ANARQUISTAS

A raíz del asesinato de la Emperatriz de Austria, y en vista del justo clamode Austria, y en vista del justo clamoreo que contra los crímenes del anarquismo había en toda la prensa extranquismo había en toda la prensa extranjera, el Gobierno del Rey Humberto
decidió tomar alguna iniciativa en esta
importantísima cuestión.

Semejante asunto ofrecía una labor especialísima. Las víctimas que ha ocasionado, pertenecientes todas á Jefes del Estado, estaban pidiendo desde sus lechos de muerte, si no venganza, porque esta jamás la pide un corazón cristiano y creyente, por lo menos una medida salvadora para la sociedad, alguna ley preventiva contra los terribles fanáticos, que se han propuesto divulgar sus torpes doctrinas por medios tan violentos como el puñal y la dinamita; algo que fuera garantía contra la amenaza constante y la intranquilidad con-

Italia, pues, como decimos antes, ha tomado la iniciativa. Ha tenido el tristismo privilegio de que los asesinos de Carnot, de Cánovas del Castillo y de la Emperatriz de Austria, hayan nacido en aquel hermoso suelo del arte y de la melodía. ¡Quién sabe si sus hombres de gobierno han encontrado el medio de acabar con esa plaga social que se llama anarquismo!

Por lo pronto el Almirante Canevaro, linistro de Negocios Extranjeros, ha dirigido á los representantes de Italia en las Cortes europeas una Nota concebida en los siguientes términos:

"Los Gobiernos, al cumplir sus elementales deberes de velar por la seguridad del Estado y por la vida de sus
súbditos, encuéntranse desde hace años
contrariados por un hecho de gravedad
excepcional que reclama su preferente
solicitud.

En todos los pueblos las autoridades aprecian la existencia de una clase más o menos numerosa, compuesta de hombres animados por principios subversivos que tienden, descaradamente, á minar las bases de la sociedad moderna y destruir su organización.

Estos fanáticos, que no retroceden ni ante el crímen, que se complacen en los proyectos más feroces, sostienen las llamadas máximas anarquistas propagadas por una prensa secreta que pregona la violencia, glorifica los crímenes y enseña los medios de sostener su

Los Gobiernos han procurado impedir esa propaganda, ora cumpliendo severamente las leyes comunes, ora adoptando medidas excepcionales; pero la experiencia ha demostrado que los esfuerzos aislados son inútiles para impedir la obra de gentes que mantienen comunicaciones universales, y que los Gobiernos, por tanto, ante la amenaza del común peligro, deben concertarse, adoptando un sistema común de defensa.

El Gobierno italiano sostuvo hace tiempo esos puntos de vista, acentuán-dolos ante los crímenes anarquistas, y sobre todo, ante el asesinato del Presidente Carnot y los dos atentados contra la vida de nuestro Rey, hechos que aterraron al mundo civilizado.

El brutal crimen recientemente cometido en Ginebra induce á este Gobierno á tomar la iniciativa que conduzca á un acuerdo internacional, y el mejor medio de llegar á algo práctico parece que es una conferencia en la que estén representados los poderes europeos, no solo por delegados diplomáticos, sino que también por otros técnicos pertenecientes á la administración de justicia y á la policía gubernamental

Ruego á usted comunique estas indicaciones al señor Ministro de Negocios Extranjeros de ese Gobierno, entregándole copia del presente despacho y formulando la propuesta que tengo el homor de dirigirle para que se adhiera al proyecto de una conferencia internacional en caminada á que los poderes enropeos, defendiendo el orden social,

lleguen á un acuerdo práctico y permanente que les permita combatir con éxito las asociaciones anarquistas y sus adeptos.

Pesetas.

Termino encareciéndole la conveniencia de que tan pronto como le sea posible me notifique la acogida que ese Gobierno dispensa á mi propuesta.,

A dicha nota diplomática se ha contestado ya por algunos gobiernos. Alemania y Austria se han adherido prometiendo enviar sus representantes; lo propio ha hecho España, según acuerdo reciente tomado en un Consejo de Ministros; Suiza se dispone á decretar la expulsión de los anarquistas si las demás naciones convienen en lo mismo, y Francia se muestra igualmente favorable á secundar la idea de la conferencia.

Hasta ahora, que se conozca, sólo hay dos excepciones: Inglaterra y los Estados Unidos. La primera no está muy dispuesta á acceder á la petición de Italia, por no atreverse, sin duda, á coartar las libertades que las leyes conceden; y la República norteamericana ha contestado en términos tan vagos, que á nada la comprometen. En resúmen, podemos decir que hasta ahora no se vé en las potencias de primer orden toda la energía y actividad suficientes para responder de un modo práctico é inmediato á la iniciativa de Italia. No se ha salido del terreno de las prome-

Y ya que este asunto figura entre los de mayor actualidad, no está demás recordar que España es la única potencia que ha legislado sobre la materia buena ó mala, que no es cosa de discutirlo ahora, la nación española tiene promulgada una ley de represión contra el anarquismo, que muy bien pudiera servir de base para una legislación internacional. Como complemento, puede servir, en lo que á la parte de procedimiento se refiere, el magistral discurso leido en la apertura de los tribunales, en el pasado mes de Septiembre, por el Presidente del Tribunal Supremo don Santos Isasa.

Y sin pretenderlo, y recordando cuanto en aquel discurso se ha dicho, aparece á nuestra memoria un artículo de la ley que muy recientemente ha sido vulnerado, sin que se haya puesto ningún correctivo por quienes debían ponerlo.

Con motivo del asesinato de la Emperatriz de Austria, toda la prensa española ha publicado largas relaciones del crimen, detalles minuciosos del asesinato, biografías y retratos del matador y su víctima, las declaraciones del anarquista y distintas interviews que ha tenido con periodistas y corresponsales. Pues bien, todo esto está prohibido y penado por la ley española, y, sin embargo, ni las autoridades gubernativas ni las judiciales, principalmente el ministerio fiscal, que era el llamado á realizarlos, ha vuelto por la restitución del derecho vulnerado.

Triste, tristísimo nos es tener que consignar tal censura. Mala será la ley; pero no cabe duda que es mucho peor su incumplimiento á sabiendas.

Luchas del alma

CON EL DEMONIO

¡Pobre Julio! Como le conozco de años atrás, puedo asegurar á ustedes que tiene motivos para estar desesperado. Es una de tantas víctimas de la horrible lucha entre el pretérito y el presente.

Hijo único de padres ricos, no pensó más que en el placer; sus caprichos eran leyes; los consejos amistosos carecían para él de fuerza coercitiva. Era elegante en el vestir; su tren el de más moda en París; su dinero fué siempre el primero puesto á una carta ó derrochado en una orgía. Por cuatro ó cinco mil pesetas perdidas en el tapete verde ó en una aventura amorosa, no quedaba Julio en ridículo. ¡El ridículo! ¡Irritante pesadilla de su vida! Huyó de él como de su sombra, y como esta le seguía.

No sé por qué se han de llamar libertinos á estos jóvenes que respiran la atmósfera del vicio. Roma denominó así á los esclavos que pasaban á ser personas, si bien con menos derechos que los hombres ingénuos. No hay paridad entre unos y otros.

Nuestros calaveras son verdaderos esclavos, con cadena, de sus pasiones.

Ved ahora el reverso de la medalla. Sus padres bajo tierra; él sin una peseta, sujeto en un principio á un sueldo mezquino en una casa de banca, después cesante; casado; con tres hijos; su mujer poseedora de ese quid ignotum, gérmen de la tisis pulmonar, y el menor de sus chicos presa de la difteria, muriéndose en un rincón del cuarto que habitan.

Cinco meses hace que no paga al casero el alquiler; varios días que, á duras penas, comen un pedazo de pan; algunas horas que el médico ha desahuciado al enfermito.

— Ahí queda esta receta — dijo al marcharse;—si no le reanima el medicamento, todo se ha perdido.

Julio llega de la calle jadeante, fe-

—Papá, papá, vamos á comer. ¡Tengo hambre! Grítanle las dos criaturas asidas á sus pantalones.

—¡Ya comeremos, hijos míos, ya comeremos! ¿Y vuestro hermano? ¿Cómo le encuentra el doctor?

-¡Toma! Le dice su mártir esposa, entregándole la receta.

Esto cree que puede reanimarle; si no... (Su pecho se ensancha para lanzar un suspiro, y las lágrimas ruedan por su faz enjuta.)

Julio se precipita por las escaleras como un loco; atraviesa las calles; llega á una botica; pide, por caridad, que le den aquello, que vale siete reales; el mancebo es de piedra; no tiene sentimientos. Va á otra farmacia; le ocurre lo mismo; y, entre tanto, sa hijo, ¡el hijo de su alma!, muere en su cuna como un angelito. Aún es tiempo de salvarle. La esperanza nos abandona muy tarde, y los padres creen imposible que sus hijos se les mueran.

El corazón le salta en el pecho como un condenado; el cerebro le pesa cual una masa de plomo.

-¡No, no se morirá! Repite muchas veces. Sí; ahora recuerdo... todo lo haré por ellos... no seré cobarde... sus millones... mi miseria...

Cruza las calles empujando á los transeuntes, tropezando con todos los obstáculos, hasta llegar á una casa de mal aspecto. Penetra; se detiene en un cuartucho sucio, tenebroso. Un hombre de siniestra catadura le sale al encuentro.

-¿Aceptais? Preguntale.

-Acepto. Responde Julio maquinalmente.

-Tomad el arma y volved por el precio.

Un acceso nervioso contrae el cuerpo de Julio, que aprieta en sus manos un revólver, que las quema como un hierro al rojo blanco.

Vuelve sobre sus pasos. Oculto el instrumento del crimen, hace tiempo á que la noche extienda su negro manto sobre la ciudad. Al pasar por la puerta de una iglesia oye triste cántico. ¿Qué será ello? Traspasa los umbrales de la casa de Dios, y allí, en un cajón alumbrado por mortecinas y chisporroteantes velas reposa el cuerpecito de un niño como el suyo.

¡Horror! Exclama. No, no puede ser; mi conciencia me acusa antes de hacerlo; desde el cielo me miran mis padres; Dios es justo. Iré, le suplicaré, si es preciso le pediré una limosna. No seré su asesino. Que él goce sus millones, y que mi hijo no muera. Si le mato, y mi hijo vive, maldecirá á su padre criminal.

Al salir del templo, Julio parece otro hombre. Diríjese al domicilio del banquero á quien prestó en otro tiempo sus servicios. El ricacho le recibe con agrado, y le entrega dos billetes de cincuenta pesetas para que remedie, por lo pronto, sus necesidades, sin perjuicio de ser repuesto en mejor empleo que el

que tenía. Alegre vuelve á su hogar con el medicamento recetado. Su pobrecito niño está mejor.

Al cabo de un mes el cuadro que ofrece el cuarto de Julio es distinto. Ya hay gusto y comida; su niño está sano; su mujer parece revivir. ¡Ha triunfado la virtud!

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

LA SFMANA EN MADRID

Ha sido fría, lluviosa, de invierno puro.

Por las noches se ven algunas capas, y el contraste que ofrecen estas, con los que aún llevan sombreros de palma, no puede ser más palmario.

Los guardias de orden público y los agentes del municipio, llevan ya su capote para el servicio nocturno.

Por cierto que á estos últimos, á los guardias municipales, les han suprimido el revólver, á cambio de unas carteritas como las que llevan los repartidores de telegramas, ó las que usan los dependientes de las mensajerías públicas.

Esta ingeniosa medida del señor conde de Romanones, no sé á qué obedecerá, pero él sabrá sus cosas, y vamos adelante.

En la semana no ha habido nada de notable, si se exceptúa la apertura del curso del Círculo de la Unión Industrial y el reparto de premios á los que han obtenido notas de sobresaliente.

El acto, presidido por don Mariano Nuñez Samper, presidente de aquella industriosa y culta corporación, resultó brillantísimo, y quedaron evidenciados los progresos que la misma hace en la enseñanza, y de qué modo aumentan las clases lo prueba el aumento que hay de asignaturas y los infinitos hijos de sócio que se han matriculado, pues para ellos son todas las ventajas que en la enseñanza les dá la ilustrada sociedad.

Otro teatro, Eslava, ha abierto sus puertas, por cierto con una buena compañía, en la que figuran como directores de escena nada menos que Julio Ruiz y Bonifacio Pinedo.

Como si dijéramos, la gracia y el arte hermanados, en un mismo recinto.

La empresa advierte al público, por cierto en letras de gruesos caractéres, que ha suprimido la claque.

Ha hecho muy bien.

La claque es una institución que no se conoce en Madrid, y que, á decir verdad, para nada sirve.

Si la obra es mala, no la salvan ni 300 claques juntas.

Si es buena, la claque no se necesita, está de más.

Recuerdo que una noche se estrenó en Pharis una zarzuela que se titulaba

"La Africanita.,"
El público protestó, y la claque trató de imponerse, pero los morenos pro-

dujeron tal escándalo, que tuvo que bajarse el telón.

Dos noches sucesivas ocurrió lo mismo, y tal aspecto tomó el pugilato ó la broba entre el público y la claque.

Dos noches sucesivas ocurrio io mismo, y tal aspecto tomó el pugilato ó la lucha entre el público y la claque, que la autoridad tuvo que intervenir y ordenó la supresión de la citada zarzuela.

En cambio se estrenó en el teatro de

En cambio se estreno en el teatro de la calle de Jovellanos la obra de Echegaray y del maestro Caballero, y el público saboreó el libro y aplaudió el coro de salida y el de la murmuración, sin que hubiera intemperancias por parte de la claque; pero, empezó la jota, y al llegar al fuerte de la orquesta, el público todo se levantó en palcos y butacas, y lleno de entusiasmo tributó una ovación al maestro Caballero, tal vez la más delirante, la más grande que ha obtenido en su vida artística.

Tres veces se repitió la jota, y actores y autores, interrumpiéndose la representación, se vieron precisados á sa-

lir nueve veces á escena y mnchísimas más al finai de la obra.

¿Qué falta hizo la claque? Ninguna. Por eso ha hecho muy bien la empresa de Eslava en suprimir la claque.

Y el día que haya una empresa que tenga bastante energía para suprimir los revendedores, lo agradecerá mucho el público.

E. BERMUDEZ.

DE BARCELONA À FILIPINAS

IMPRESIONES DE UN VIAJE

(CONTINUACIÓN)

DE COLOMBO Á SINGAPOORE

Navegamos durante tres dias por el golfo de Bengala, donde hemos presenciado una puesta de sol, que no hay pluma ni pincel que pueda describirla. Hoy, 16, hemos pasado el Estrecho de Malaca, cuyas aguas están como las del rio más tranquilo.

Por el lado de estribor divisábamos las costas de Sumatra con su asombrosa vegetación, isla que en su casi totalidad se halla inexplorada por los holandeses, sus poseedores. Puéblanla salvajes, y abundan mucho las panteras, los tigres y toda clase de fieras. Hemos encontrado infinidad de barquillas llamadas gordias, que se dedican á la pesca y esta mañana, muy cerca de nosotros, vimos, durante un largo rato, una ballena que se alejaba, con sus grandes surtidores y el lomo fuera del agua. Antes habíamos visto un hermoso pez de sierra.

Hoy, á las dos, hemos pasado por el punto en que el 5 de Octubre de 1897, al volver à la península en el vapo, Satrústegui, falleció doña Dolores Fer nández, esposa del teniente coronel de Ingenieros D. José Ferrer, dándole sepultura eclesiástica en el estrecho de Malaca á los 121°21' de longitud Norte y 5º 12'20" Este. La circunstancia de venir con nosotros el señor Ferrer, ha hecho que al pasar por el punto indicado se rezara un rosario y el capellán de á bordo cantara un responso. Todo el pasaje, así como la tripulación, asistieron con gran recogimiento á la conmovedora ceremonia.

Hemos pasado anoche por un islote llamado "La Coliflor,, por que tal parece, no viéndose más que un bosque que sale de las mismas aguas del mar; ahora damos vista á la montaña llamada del "Cristal,, por las reverberaciones que despide á la hora en que el sol alcanza la altura zenital.

Son las tres de la tarde y estamos tanto abante con la pintoresca ciudad de Malaca, edificada en la misma orilla del mar y rodeada de jigantesca vegetación. Se divisan un hermoso semáforo, así como infinidad de casitas entre la manigua. Nos acercamos á tierra y parece que se dilata el corazón á medida que aumentan los horizontes. Cuando se está en tierra ó se mira á esta desde el mar, el horizonte se ensancha á cientos de millas, pero cuando se está en alta mar, el radio mayor desde un punto, no pasa de 12 á 14 millas estando sobre cubierta, y de 16 á 18 colocándose en la serviola, por efecto de la curvatura gradual de las aguas; así es que parece que se está flotando en el espacio sobre un plato de cristal invertido del revés.

Son las once de la noche y fondeamos entre el bajo Sultán y la entrada del canal á ocho cables del bajo y doce brazas de agua. Al amanecer entraremos en el puerto y atracaremos al muelle.

DE SINGAPOORE À MANILA

Dia 18.—Amanece y nuestro magnifico trasatlántico se pone en movimiento en dirección al puerto. Todo el pasaje sobre cubierta parece encantado ante la vista del hermoso panorama que ofrece la entrada del canal, abrillantado por una de esas salidas del sol que tan grandiosas son en estas latitudes. A una y otra orilla vamos viendo, entre coca-

les, plátanos, palmeras y tantos y tan variados árboles jigantescos como aquí se crian, baterias de cañones y casitas bellisimas, así como muchos bahay ó albergues indios. A uno y otro lado, pero principalmente por el de estribor, hay varios cayos que parecen grandes macetas de albahaca cuyos tiestos estuvieran sumergidos en el mar, que con sus aguas cubre parte de los troncos, abundando mucho la palmera cuco que produce la fruta llamada vea-rrefd. Damos vista á la inmensa bahía y al muelle y entre pintorescos lagos y jardines, montañas rusas y puentes colgantes, se divisa la ciudad que despierta la curiosidad de todos y que dentro de poco recorreremos como touristas, formando parte de la numerosisima población flotante que de todas las naciones del mundo la visitan á diario.

Lo primero que encontramos al desembarcar son los calesines, tirados aquí por chinos, que llaman Chirrichan, pero en número tal, que desde el desembarcadero hasta el Botani-Garden, distante de cuatro á cinco kilómetros, así como por todas las calles, parques y paseos, no hay un espacio de veinte metros en que, ya parados ó ya en movimiento, no se encuentren estos vehículos, que están clasificados de 1.ª, 2.ª y 3. clase y numerados. No pude enterarme del número total de ellos, pero basta con decir que entre los números más altos de los que encontramos al paso, apunté el 2.754. Además hay otros muchísimos arrastrados por pequeñas jacas y de cuatro asientos; uno de estos ocupé yo con el número 363, pues aun. que el precio es triple, preferí pagarlo á verme conducido por hombres, los cuales, aquí por una de esas injusticias sociales que manchan la historia, figuran todavía muy por bajo del elefante y el caballo en la escala de los seres.

Otro fenómeno sociológico, que prueba como todavía se practica por aquí la ley de castas, es ver como un chino acomodado se pasea orgulloso y vestido con lujo y distinción, arrellanado en una calesa, que otro de su propia raza, en cueros, jadeante y empapado en sudor, arrastra con más ó menos velocidad, según cuadra al capricho del que al final de la jornada le ha de dar para que coma un poco de morisqueta, como se dá un haz de heno ó de sacate á un carabao, ó un pienso de paja y cebada á un caballo.

También es digno de notarse cómo entre las razas, que por aquí bien pueden llamarse inferiores, existen barreras verdaderamente infranqueables, en lo relativo á la superioridad de unas sobre otras. Un malayo considera muy por bajo de él á un chino, como un árabe á un malayo y como un mulato ó un negro americano, que posee bienes de fortuna, mira con cierto aire burgués á todos los anteriores, y se dá tono de tourista, con más sanfaçón que cualquier europeo.

Digamos algo, aunque sea á grandes rasgos, de lo que hemes visto, al correr de un coche, en las cortas horas que permanecimos en tierra.

Es Singapoore una ciudad originalísima, no solo por su corte especial, si se nos permite la frase, y por la distribución de sus barrios y sus calles, sino tambien por las costumbres de las infinitas razas que la pueblan, así como por los tipos de todos los paises, que, como población flotante, contribuyen á darle vida y animación.

Pero siendo demasiado largo este relato, continuaré mas tarde.

MANUEL VILLALBA.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 19.

Por fin, como diría La Correspondencia de España, hoy ha quedado normalizado el servicio telegráfico.

Despachos remitidos desde Andalucía, el dia 15, han llegado por correo á El Imparcial, cuyo periódico se muestra altamente indignado, y en suelto que con encabezamiento publica en la quinta columna de la primera plana, con el título "El escándalo del telégrafo,, dice entre otras cosas:

"No están los hilos del telégrafo interurbano bajo cubierta de cristales, y sin embargo, los telefonemas van y vienen con regularidad, mientras los telegramas se envían bajo sobre, revueltos con cartas, periódicos y paquetes postales.

La gente se ha fijado ya en esto, de-

duciendo, no sin lógica, que el mal no está en que el material sea deficiente ó viejo, sino en que la acción oficial, interviniendo de un modo exclusivo en el telégrafo, determina las deficiencias, abusos y torpezas, que el público viene sufriendo con la mansedumbre y pasividad de los males crónicos é incurables.,

Después de lo expuesto por el popular periódico, que pone el grito en el cielo, se comprenderá la falta absoluta de telegramas, pues desde el sábado de madrugada hemos estado sin comunicación con Andalucía y las provincias de Levante, y en la parte Norte el haberse derribado varios postes telegráficos ha interrumpido la línea, retrasando el servicio y haciendo un gasto inútil, pues, como dice muy bien el ya citado periódico, se cobra religiosamente como telegramas y luego el Estado los envía por correo.

Aquí no hay otro remedio que ponerse de acuerdo todos los corresponsales y las empresas periodísticas, y en cuanto hubiera la más pequeña interrupción suspender el servicio telegráfico público, hasta que las líneas se pusieran al corriente.

Pero es que á veces las lineas se interrumpen por aquí unas veces y otras por allá, y suele ocurrir que tampoco llegan á su destino los despachos.

Despues de todo, estas deficiencias del telégrafo, favorecen al señor Sagasta, porque se evita el tener que ejercer la prévia censura, contra la que tambien clama El Correo, quejándose de que es tal la disparidad de criterio que existe, que una misma noticia, tomada de un diario madrileño, es publicable en periódicos de Cádiz, Almería, Múrcia y otras provincias y no lo es en Barcelona, Valencia, Valladolid, Bilbao y otras capitales importantes.

Esta misma que ja que hoy formula y contra cuya medida protesta el diario ministerial, hace tiempo la formula-mos varios corresponsales, por que no se explica claramente ni se vé la lógica en determinaciones de esa índole, cuando tan españolas son las provincias de Murcia y Almería, como las de Barcelona y Bilbao.

À no ser que la censura se ejerza con más ó ménos rigor, según la población tenga mayor ó menor importancia, y sea más ó ménos pacífica, porque esto implicaría miedo en el Gobierno, y el Gobierno, al decir de sus indivíduos, no tiene nada que temer, hoy por hoy.

Además, mientras no se halle firmado el tratado de la paz; mientras las Córtes no se reunan para conocer y discutir todo lo hecho; mientras no se resuelva lo de Filipinas y se llegue al ajuste de cuentas, el gobierno no tiene por qué intranquilizarse.

En su dia, dicen los ministeriales, el señor Sagasta presentará á la deliberación de las Cámaras, todo cuanto ha hecho como jefe del gobierno, y como ya estarán determinadas las responsabilidades de los señores Cervera, Toral, Augustin y de cuantos han intervenido en los asuntos de la guerra, veremos cómo vá á quedar el saldo.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19.

Desde Paris.

Dicen de París, con referencia á despachos de Alejandría, que ha terminado la información abierta con motivo de la conjuración anarquista contra la vida del emperador Guillermo, dando por resultado la prisión de las personas cuyos domicilios fueron registrados con minuciosidad por la policía, encontrando materiales y documentos que delatan plenamente la intención de matar al soberano alemán.

Fueron halladas varias bombas explosivas.

Dichas bombas contenían una gran carga de algodón pólvora y balas de revolver de gran calibre.

Siniestros marítimos.

Telegrafían de Glasgow que han ocurrido varios siniestros marítimos, cuya importancia se desconoce aún, en las costas de Escocia, á causa de las violentas tempestades que han reinado estos días.

La entrega de Puerto Rico.

El presidente del consejo de minis-

tros, al salir esta mañana de palacio de despachar con la regente, dijo que se había recibido un telegrama oficial de Puerto Rico, dando cuenta de haber hecho entrega á las doce de la mañana de la soberanía de aquella isla á las autoridades americanas, enmedio del mayor orden, y que queda en San Juan de Puerto Rico, con fuerzas á sus órdenes.

El señor Sagasta añadió que no hay otras noticias de interés.

Los señores ministros de la Guerra y Marina, firmaron con S. M. la Reina Regente los decretos que van por separado.

El próximo consejo.

En el consejo que se celebre esta noche se tratará de los deseos de los representantes mineros, respecto á la nulidad del monopolio de explosivos, y también dará cuenta el señor Sagasta á sus compañeros de gabinete de la exposición y conclusiones que le ha presentado la comisión del Círculo Industrial y los gremios.

Firma de S. M.

De Guerra.—Admitiendo al general de división don Luís Prats, la dimisión de los cargos de comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y gobernador de Granada, y nombrando para sustituirle al de igual categoría don Mariano Capdepón.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería don Ramón Lopez Navarro.

Disponiendo que el Intendente de Ejército don Antonio Porta, cese, por motivos de salud, en el cargo de Intendente militar de las islas Filipinas.

Idem que el Auditor general de Ejército don Rafael Fernandez Abril, cese, por iguales motivos, en el cargo de Auditor del segundo cuerpo de Ejército, y nombrando en su lugar al de igual categoría don Juan Ramos Maldonado.

Disponiendo la colocación y cambio de destino de dos coroneles, tres tenientes coroneles y un comandante de artillería y dos tenientes coroneles y dos comandantes de la guardia civil.

Concediendo la cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 250 pesetas, al capellán de la armada don Esteban Porquera Orga, por el mérito que contrajo el dia 10 de Noviembre de 1896, en la acción sostenida contra los insurrectos filipinos en Benicayan.

Idem cruz blanca de segunda clase del mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, al comandante de ingenieros don José Medina Bruna, por su memoria titulada "Datos para almacenes de pólvora, explosivos y municiones de guerra.,

Idem la cruz blanca de primera clase del mérito militar, al capitán de ingenieros don Eduardo Gallegos Ramos, por su memoria "Operaciones realizadas contra los insurrectos de Cavite.,

Id. la id. id. al médico provisional de S. M. don Antonio Martinez Menendez, por sus servicios prestados en el hospital militar de Mahon.

Idem la id. id. al oficial tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, don Primo Sanchez Tembleque, por los extraordinarios trabajos que ha desempeñado con motivo de la campaña de Filipinas.

Idem mención honorífica al oficial segundo del mismo cuerpo don Esteban Candelas Martinez, por análogos servi-

Idem otras recompensas á varios oficiales é indivíduos de tropa, por servicios de guerra prestados en las campa-

ñas de Cuba y Filipinas.

De Marina.—Ascendiendo á su empleo inmediato al alférez de navío don Angel Pardop Puzo, por pase á situación de supernumerario del teniente de navío don Salvador Guardiola.

Idem á segundo farmacéutico de la Armada al aspirante aprobado D. Francisco Agustin Murúa.

;;;Sin Puerto-Rico!!!

Telegramas que se reciben de Nueva York dán detalles de la entrega de Puerto Rico, verificada ayer.

Según estaba dispuesto, el capitán general interino de la pequeña Antilla, general Ortega, hizo entrega del mando de la plaza al general norteamericano, quien acto seguido y con los honores militares consiguientes, en los que tomaron parte todas las fuerzas á sus órdenes, procedió á arriar la bandera española de los fuertes y edificios públicos, izando seguidamente el pabellón

de los Estados Unidos, que fué saludado con salvas de artillería, por las tropas yankis.

El general Ortega queda en San Juan, al frente de las escasas fuerzas de su mando, esperando órdenes del gobierno de Madrid.

Añade el telegrama que los periódicos yankis publican extensos artículos declarando que la isla de Puerto Rico forma ya parte de la Unión Americana, y haciendo la historia de la pequeña Antilla desde su descubrimiento.

Los restos de dos héroes.

Con motivo de las gestiones que se están realizando para trasladar á la península los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey, muertos gloriosamente en la campaña de Cuba, hemos oido esta tarde que las cenizas de los héroes de Peralejo y Caney, serán conducidas á Toledo.

Lance de honor.

Se habla con gran insistencia de un lance pendiente entre el gobernador de Cádiz señor Ribot, y el director de El Nacional señor Figueroa, á consecuencia de un artículo publicado por el citado diario, en el que se aludía á la primera autoridad civil de aquella capital andaluza.

PROTESTA

La Hermandad de la "Oración Nacional por la Unidad Católica Española,, fiel á su misión de no de jar nunca de protestar públicamente contra todo acto ó doctrina que atente á la integridad de nuestra sacrosanta Religión Católica, Apostólica, Romana, una vez más levanta la más sentida protesta contra la herética manifestación hecha por el periódico El Imparcial en el número que publicó el día 26 del mes próximo pasado, al detallar la edificante conmovedora peregrinación que el día anterior había tenido lugar en el Monasterio de El Escorial.

En esa narración se dice, hablando del Santísimo Sacramento del altar, que es "el más respetable de los símbolos de la religión católica,, haciendo suya el periódico citado la blasfemia execrable, sobre cuyo desventurado autor fulminó la Iglesia sus terribles anatemas.

Horror causan, á la verdad, las blasfemias lanzadas en las calles por gente grosera sumida en la más vergonzosa ignorancia; pero la que acaba de lanzarse á la España toda, la que han podido leer todos, publicada en nuestra lengua por el diario de mayor circulación, que alardea principalmente de "imparcialidad,, esa vil blasfemia es mucho más horrible, muchísimo más escandalosa; y sobre las muchas ignominias que hoy avergüenzan á los españoles, ésta es mayor que ninguna.

La Hermandad de la "Oración Nacional por la Unidad Católic" Española, invita á los directores de todos los periódicos y publicaciones católicas de la nación á que, en los términos y en la forma que su celo les inspire, hagan manifiesta su protesta.

La Sagrada Eucaristía no es símbolo, no es figura, es real y verdaderamente EL CUERPO, SANGRE, ALMA, DIVINIDAD DE JESUCRISTO, SEÑOR NUESTRO, TAL COMO ES ADORADO Y GLORIFICADO EN LOS CIELOS CON EL PADRE EN UNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO.

A El se rinda todo honor, toda gloria en la creación entera, por los siglos de los siglos, Amén.

El Hermano Mayor, GREGORIO DE NEIRA.,

UN ROBO INAUDITO

La prensa valenciana da á conocer nuevos detalles del robo cometido en el pueblo de Ebro.

Cinco ladrones penetraron en la casa del propietario don Joaquín Ferrandiz, y después de cerrar la puerta de la calle, ataron á dicho señor y á su esposa, amenazándoles de muerte si no presentaban cuanto dinero tuvieran en la casa.

La sirviente y un criado de pocos años, que habían podido escaparse por el tejado, dieron la voz de alarma, acudiendo en masa el vecindario en su defensa, y ante aquella alarma, los bandoleros renovaron su amenaza, obligando al señor Ferrandiz á que lo diese á conocer á sus defensores, si quería evi-

tar una desgracia mayor tomándose justicia por su mano.

Los foragidos, después de hacerse de 10.000 pesetas, salieron muy tranquilo de la casa, llevando por delante al matrimonio en rehenes y como responsa bles de cualquierataque de los vecinos que los vieron salir de la población, sin atreverse contra ellos hasta la salida del pueblo, en que dejaron en libertad á los desgraciados propietarios, trabándose una batalla, de la que resultó gravemente herido un vecino.

La guardia civil ha logrado, después de incesante labor por las montañas en donde se habían refugiado los malhechores, detener á cuatro presuntos autores del robo, dos de ellos guardas de campo y conocidos en la población y todo hace esperar que pronto será capturado el único que falta de ellos.

Gacetillas

con gran retraso, ha podido ya nuestro corresponsal madrileño, con el que telegráficamente estábamos incomunicados desde el domingo, expedir algunos despachos. Bien es verdad que los telegramas depositados á las dos de la tarde de anteayer, llegaron á nuestro poder á las cinco de la mañana. Los de las dos de la madrugada los recibimos á las diez. Pero, menos mal, si el servicio, como parece, va entrando en caja.

-El Obispo de Lystra.-El

telégrafo ha comunicado la triste nueva de la defunción del Ilmo. señor Cani. llas, Obispo de Lystra, Vicario Aposto. lico de Gibraltar, pueblo de su natura. leza y residencia. El señor Canillas cur. só algunos años en el Seminario Conci. liar de San Pelagio de Córdoba, en eq. ya sala rectoral se conserva su retrato. Durante el pontificado del Exemo. 8eñer Herrero y Espinosa de los Monte. ros, actual Arzobispo de Valencia, el señor Obispo de Lystra hizo algunos viajes á esta capital, á la que guardaba especial afecto, y asistió á diferentes actos religiosos, presidiendo con dicho Prelado una procesión de rogativas públicas que se celebró hace algunos años. Con mucha frecuencia visitaba la villa de Montemayor, pasando largas temporadas al lado de su intimo amigo y consejero el respetable sacerdote don Fernando Moreno, que prestó á la religión católica importantes servicios, ejerciendo en Gibraltar, con loables frutos, la cura de almas. En la diócesis cordobesa de ja el ilustre Prelado, entre otros re cuerdos, el de haber consagrado la capilla del insigne Seminario en que recibió su educacion eclesiástica. ¡Descan· se en paz!

Por la superioridad se ha dispuesto que los mozos que deban pasar la revista anual
en la zona de reclutamiento se presenten personalmente en aquellas oficinas
y no por medio de otra persona, como
ha venido ocurriendo en años anterio-

-Más cuidado.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que rompió con un carro la tapa de hierro de un pozo negro en la calle de la Cara.

-Hospitales.—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real órden circular aceptando en principio los locales ofrecidos para albergar repatriados en las regiones segunda, tercera y cuarta, remitiéndose desde luego el utensilio y material necesarios á Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva, Córdoba y Granada, por lo que respecta á la segunda región.

-Gran Teatro.-Es probable que á fin del presente mes abra sus puertas el Gran Teatro de esta capital con la notable compañía de don Manuel Espejo, en la que figuran doña Concepción Constan, doña Enriqueta Val, doña Luisa Cano, doña María Hurtado, doña Amalia Losada, doña Luisa Morilla, doña María Pardiñas, doña Cármen Pérez, doña Felipa Diaz, doña Marga. rita Carrasco, don Felipe Vaz, don Enrique Navas, don Ernesto Bassó, don Manuel Corregel, don Juan Varela, don Joaquín Rodrigo, don Julian Carrasco, don José Palacios, don Eduardo López, don José Alcaráz, don Segundo Fernández, don Alberto Blanco, don Salvador Constán y otros muchos artistas, ventajosamente conocidos del público

de Córdoba.

— Disposición.—La Dirección

— Disposición.—La Dirección

general de Contribuciones directas ha

publicado una circular trasladando la

real orden de 28 de Septiembre de

1898, disponiendo que los premios de cobranza devengados por los recaudadores de cédulas personales en las capitales de provincia deben liquidarse y abonarse mensualmente.

_Nombramientos.-El Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis ha nombrado Cura regente de la parroquia de Almodóvar del Río al Coadjutor de la de Santa Marina don Miguel Giménez Sillero, y para ocupar la vacante al Presbitero D. Francisco Poyato Espejo.

_Trajes.-El capitán general de la región ha advertido á los gobernadores militares, que pueden dar á los excedentes de cupo que se licencien traje de faena á los que vayan á provincias cálidas y capote ó guerrera de tercera vida á los que vayan á otras más frías, á fin de conservar los uniformes menos usados para los del próximo reemplazo.

llos.

_Pésame.—Acompañamos en su sentimiento á nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Rafael Conde y Luque, con motivo del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de su hermana política doña Elisa Rowart Restiau, viuda de Garay, que en paz des-

-Convocatoria.-Para el dia dos de Noviembre próximo, á las dos de su tarde, está convocada la excelentísima Diputación provincial, en el palacio que ocupa esta corporación en la calle Pedro López.

-Merece consignarse.-El dueño del establecimiento de carruajes de alquiler El Sport, que hace el servicio de conducción de los repatriados por cuenta de La Cruz Roja, ha ofrecido á la misma gratuitamente otro coche, que se utilizará con un tronco de mulas facilitado por la Remonta.

-Lo celebramos.-Ha experimentado alguna mejoría de la grave enfermedad que padece nuestro distin. guido amigo el excelentísimo señor Conde de Cárdenas. Mucho lo celebramos y pedimos á Dios que devuelva la salud perdida al paciente.

-Las "Señoritas toreras., -Entre los aficionados hay muchos deseos de ver nuevamente á las toreras Lolita y Angelita, que tantas simpatías tienen en esta capital, por lo que esperamos un lleno completo el domingo próximo en nuestro circo. Los cuatro toretes que se han de lidiar llegaron ayer de Sevilla, y según varios aficionados que los han visto, son de buena estampa y romana; su reseña por el órden que se lidiarán es la siguiente. -1.º Finito, negro, zaino, cornigacho. -2.º Caminante, negro meano, corniancho. -3.º Romerito, negro listón, buen mozo y bien armado. -4.º Sevilla. no, cárdeno oscuro, grande y bien armado. El público los podrá ver en los corrales de la plaza el sábado y do-

-Viajero.-Ha llegado á Sevilla, desde Cádiz, nuestro joven paisano el capitán de artillería don Angel Sanchez-Guerra y Martinez, acompañado de su simpática señora.

-Presupuesto.-El de la Diputación provincial para el corriente ejercicio, contiene por ingresos 1.162.214 Pesetas y 45 céntimos, y la misma cantidad por gastos.

-Nuevo surtido.-En el antiguo y acreditado establecimiento de modas de Villarejo hermanas se han recibido los modelos de últimas novedades para la presente y próxima estación.

-Defunción.—En la cárcel de esta capital ha fallecido Francisco Caballero Ruiz, condenado á seis años, diez meses y un día de presidio mayor, en causa que se le siguió en el juzgado de Lucena.

De viaje.—Ayer salió de esta capital para Alhama de Granada nuestro querido amigo el digno administrador de Correos y presidente de La Cruz Roja de Córdoba, don Pelayo Correa Duimowich.

-Bien venido.-Se halla en esta capital nuestro querido amigo el elocuente jurisconsulto don Manuel Alcala.Zamora.

-Sesión, - Hoy la celebrará la Conision provincial para despachar asuntos administrativos.

-Al redil. El joven Rafael Montión, que se fugó en Córdoba del hogar paterno, ha sido detenido en Belmez y co trasladado á esta capital.

Cuentas.—La Comisión provincial en sesión del 15 del actual acordó aprobar las cuentas presentadas por el Alcalde de Lucena relativas á los anticipos que aquel Ayuntamiento hizo para atender á los gastos del correccional de dicha ciudad.

-Taurinas.-Las cuadrillas de Conejito, Villita y Pepehillo lidiarán el día 30 en Gerona seis toros de la ganadería de Ripamilán; Guerra y Reverte alternarán el domingo próximo en Bezzieres, con ganado de Saltillo, y Conejito y Parrao esto que arán reses de Aleas pasado mañana en Valencia.

-66 Moletin Oficial, -- El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:-Un Real decreto relativo á las condiciones de los alumnos para matrículas de Facultad de exámenes.—Una circular para fomento de la enseñanza y mejoramiento social.-Las plantillas del personal de Escuelas Normales que han de costear las Diputaciones provinciales. - Otra circular para el riguroso cumplimiento de las disposiciones respecto á la caza.—Y otra de la Comisión provincial apercibiendo á los pueblos con expedientes de responsabilidad, si no son atendibles los motivos que para el 27 aleguen, por no haber cubierto sus cuotas por contingente.

-Detenciones. - La guardia civil de Fernán Nuñez detuvo el día 15 del corriente en el sitio conocido por "Santa Crucita, de aquel término á Pedro Talavera Hernandez, vecino de Marchena (Sevilla) por sospechoso é indocumentado.— En Espiel ha sido detenido José Ramos Muñoz natural y vecino de Hinojosa del Duque y reclamado por el Juzgado de Fuente Obejuna.

-Digno de elogios.-El módico de Lucena don José Serrano Rivera se ha ofrecido á asistir gratuitamente á todos los repatriados enfermos que lleguen á dicha ciudad.

-Guardia civil.-La de los Llanos del Conde ha denunciado á los vecinos de Campanario (Badajoz) José Francés Fernandez y Alfonso Diaz Blan. co, que tenían el dia 18 del actual 800 carneros pastando en terrenos de la finca de los referidos Llanos del Conde.—La de los Pedroches detuvo el dia 17 del corriente á un hombre y tres mujeres que cogían bellotas en la dehesa de "Bramadero, de aquel término. -En Villa del Río fué detenido la tarde del 17 del corriente María Escalona Ruiz, vecina de Bujalance, por complicidad en el hurto de caballerías efectuado por otro sujeto en dicha ciudad de Bujalance.

-Subasta.-Por ocho días, á contar desde el 18 de este mes, anuncia la alcaldía de Priego la subasta del arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 12.000 pesetas.

-Regreso.-Lo ha verificado á Lucena, después de haber pasado algunos días en Cádiz, el comandante de Marina señor Eulate, acompañado de su apreciable familia.

-Requisitorias. - Se han pues. to por el juzgado de Aguilar para la busca de los efectos sustraidos el mes anterior del caserío de la hacienda "Colín,, de aquel término.

-Sanatorio.-La comisión de La Cruz Roja de Belmez se propone instalar un sanatorio en dicha ciudad y al efecto le ha cedido la comisión de Córdoba diez camas y dos camillas.

-Plaza. - Va á proveerse por oposición una plaza de profesor clínico, con 1.500 pesetas de haber, en la facultad de medicina de Cádiz. Se dan 30 días para solicitarla.

-Peligros.-En Portugalete cayó un cable de luz eléctrica sobre una pobre joven, de 17 años, y al quemarle la cara, agarró el cable para separarlo, y quedó muerta, con los dedos de ambas manos casi desprendidos.

-Consejo á las madres.-El doctor Declat, de París, ha publicado una interesante obra referente à los primeros cuidados que se han de tener en el comienzo de las enfermedades que padecen los niños, antes de llamar al médico, como tambien los consejos higiénicos que con ellos deben tenerse para que se crien robustos y sanos. Esta importante obra ha sido traducida por nuestro querido amigo el reputado oculista doctor don Rodol. fo del Castillo, quien á su vez le ha escrito un apéndice referente à las enfermedades más graves de los ojos que sufren los niños, y tanto con la traducción como con la ampliación hecha, el doctor Castillo ha prestado un señalado servicio á las madres de familia.

-Los explosivos.-Se ha concedido autorización á los representan. tes de "La Unión Española de Explosivos,, establecida en Sevilla, para remitir dos cajas de pólvora á don Manuel Rivas, vecino de Herrera.

-Luz eléctrica.-Se ha adquirido por una compañía el salto de agua del río Susana, término de Valdepeñas, para dar luz eléctrica á Martos, Alcalá, Alcaudete, Torredonjimeno, Fuensanta, Castillo de Lucubin y Valdepeñas, de la vecina provincia de Jaén.

-Notarias.-Las hay vacantes en Reinosa, Labastida, Torrelavega, Fuentecen, Salas de los Infantes y Santo Domingo de la Calzada, todas del distrito notarial de Búrgos.

SECCION AMENA

El vigía.

Varias naciones se vieron como España, en decadencia; más con grande afán, se logra sacar fuerzas de flaqueza. Pensamiento.

La pereza suele ser hija del abatimiento, y este del pesimismo; así, un hombre con pereza es un reloj sin cuerda.

Cantar.

Decimos al ver morir las personas más queridas que del cielo es el aroma y de aquí la flor marchita. Un abastecedor.

-Señor alcalde: en esta aldea hay poco consumo, y no se puede matar un carnero diario, pues se echa a perder la carne.

-Bueno: mate usted solo medio carnero.

RESTAURANT MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Ternera estofada á la catalana.

CORCHOS

Todo propietario de alcornocales ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte á

ALBERTO DAUPHIN

Féria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés.

No hay preparación tan util, tan eficáz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiad de las imitaciones,) D. Francisco Rodriguez y Martin de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y Titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los "Salicilatos de bismuto y cerio,, del ilustrado farmacéutico de Almeria, don Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo sea esencial ó sintomático. obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—F. Rodriguez.

CURACION

DE LAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS HOMEOPATÍA

Verdadero porvenir de la medicina

D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,

Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta grátis de 12 á 2 de la tarde. Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Ursula y once mil vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.—Mañana, Santa María Salomé, viuda.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Rafaela Jordano, en sufragio de su esposo don Francisco López.

-Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto hoy Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia del monasterio de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su tio don Mariano Zapata.

-Hoy, á las cinco y media de la tarde, tercer día de solemne novena que

las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia San Pedro de Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y reserva del Santísimo.

-En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas tendrá lugar una función el día 24 del corriente en honor de nuestro bendito Arcángel San Rafael, Titular de dicho convento, dando principio á las diez de la mañana, y predicando un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Esta fiesta la costea don Rafael Guerra.

-En la parroquial del Sagrario se hará el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: todos los días, á las ocho, se expondrá S. D. M., después se dirá la santa misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, seguirán la lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

-En el convento de domínicas de Santa María de Gracia se celebrará durante el mes de Octubre, á las seis y media, misa con Su Divina Magestad manifiesto y después el ejercicio del Rosario.

Los domingos y dias festivos por la tarde á las cinco, con Rosario, Letanía y coplas cantadas.

-En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles continúa el mes del Rosario, al toque de oraciones, sin sermón.

EL SEÑOR

DON RAMON GARCÍA MARIN

Falleció el dia 21 de Octubre de 1897

R. I. P. A.

Por concesión del Exemo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará hoy S. D. M. expuesto en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio de su alma, y todas las misas que se digan referido día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. s. g. h.)

Rogad á Dios por él en caridad. Están concedidos 40 días de indulgencia por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á todos los que ha-

gan algún sufragio por su alma.

EL SENOR DON CANDIDO GARCIA

Primer aniversario

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA Falleció el día 24 de Octubre de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Senor.

LA SEÑORA

VIUDA DE SANTALO

Falleció el 13 de Abril de 1898 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. S. G. H.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, de ocho á diez de la mañana, en los días 24 y 25 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana doña Rosa y sus sobrinos don José Osuna Carrión y doña Dolores Cruz Lubián, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

Nota pasada á la Alcaldía por la correduría de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo, de 31'39 a 33'71 ptas.—Id. de cebada, de 19'34 a 20'95.—Id. de harina de 1.a, de 56'52 á 60'87.—Id. de 2.a, de 43'47 á 47'82. Idem de 3.a, de 30'43 á 34'78.—Id. de

salvado, de 13 á 16.—Id. de aechaduras, de 19 á 20.—Kilógramo de pan de primera clase, de 0'52 á 0'60.—Id. de segunda, de 0'48 á 0'50.—Id. de tercera, de 0'38 á 0'42.—Quintal métrico de paja, de 4 á 5.—Idem de leña de pino, de 2 á 3.—Idem de jara para hornos, de 2 á 3.—Idem de carbón vegetal, de 8 á 10.—Idem de cok, de 5 á 6.—Idem de jabón, de 52 á 60.-Hectólitro de sal, de 9 á 10.-Idem de aceite, de 108 á 116.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

(Recibidos con gran retraso)

Llamamiento de tropas. -- Defunción .-- Enfermo.

Madrid 20 (2'10 m.)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el llamamiento de los mozos del reemplazo actual, que corresponden al contingente de la Península, los cuales deben incorporarse á filas el próximo mes de Noviembre.

A Córdoba corresponden mil quinientos cuarenta y nueve.

Ha fallecido el señor Conde de Canga Argüelles. El señor Cos-Gayón está gravísimo,

Consejo de ministros

Madrid 20 (2'30 m.)

En el consejo de ministros celebrado anoche se leyeron los telegramas de París, acerca de los cuales sigue guardando gran reserva el Gobierno.

Los consejeros acordaron remitir á las Cortes las peticiones formuladas por los mineros y otros industriales. Cuando se confeccionen los presu-

puestos se consignarán en ellos tres millones para remitírselos al general Blanco.

Declaraciones de Agoncillo.

Madrid 20 (12'45 t.)

Según telegrafían de París, el cabecilla tagalo Agoncillo ha declarado que la rebelión se reprodujo en Filipinas por no haber cumplido los ofrecimientos que se le hicieron.

Desmiente que los norteamericanos dieran armas á los insurrectos y censura con dureza á determinadas colectividades.

Consejo de ministros.-El conflicto franco-inglés. -Viage del emperador Guillermo.-Indulto.

Madrid 20 (2'10 t.)

Los ministros han celebrado Consejo en Palacio. El discurso del señor Sagasta ha versado sobre los asuntos de actualidad.

El conflicto surgido entre Francia é Inglaterra se cree tendrá un arreglo amistoso.

El viage del emperador Guillermo créese que tiene caracter político.

Existen motivos que hacen dudar del resultado favorable que pueda tener el indulto solicitado para los condenados de Reus.

Más del Consejo.--Los restos de un marino.-Enfermos.—Dimisión.

Madrid 20 (3 t.)

El Consejo de Ministros ha acordado que los restos del señor Bustamante sean trasladados al panteón de marinos ilustres.

Continúan enfermos los señores Ojeda y Villaurrutia miembros de la comisión española que se halla en París negociando la paz.

Insistese en la dimisión de monsieur Brisson.

La escuadra inglesa Elecciones en los Estados Unidos

Madrid 21 (1,10 madrugada.) Una formidable escuadra inglesa se

La escuadra cruza la isla de Cuesant. El día ocho de Noviembre próximo se verificarán las elecciones para la constitucion de las Cámaras de Washington.

ha municionado para un semestre.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

UTILISIMO A LAS MADRES

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorósis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencía á las extranjeras.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmácias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Máquinas Singer

semanales



Máquinas

semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER S

Pidanse catálogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los bue están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la denticion se efectua sin

cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias



FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

COOKIDONIA)

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnifico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el dia para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.— Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, à precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, B.-CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

THAIDUBLED



CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéntico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.-En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Diamination

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.

2.º No altera el color de la ropa. 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles

de alterar. 4.º No es inflamable como la bencina. 5.º Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso

diario, sin temor de echar olor de fumigado. De venta en las droguerias y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

MINA DE HULLA O CARBON DE PIEDRA NOMBRADA LUZ

en el extremo S. E. de la cuenca carbonifera entre Espiel y Belmez, provincia de Córdoba.

Se enagena al contado, ó á plazos, advirtiéndose que tiene vía hasta la estación de Espiel, y diferentes casas y oficinas en su recinto: está calculada en 30 años la explotación de dicha mina, y su producción anual en 12,000 toneladas, á 4 pesetas 50 céntimos beneficio: la mayor parte de sus labores están llenas de las aguas temporales, y la cantidad de carbón que aquella contiene es grande, como lo fuera la potencia de las dos capas que estaban en explotación, y de las cuales no se ha arrancado más que una pequeña parte, hasta la profundidad de 60 metros, que ha constituido la explotación, hoy paralizada, durante unos 20 años: se halla libre de gravámen, y para su venta no hay obstaculo que se oponga á consumarla inmediatamente: para tratar, con don J. Angel Lara-Barahona, que vive en Córdoba, calle Jesús María, ó.

trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

En la plaza de la Corredera, número 31, se compra metal viejo, á 75 céntimos kilo.

Colchones. Se varean y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba.

Pastos y bellota. Desde el dia se arriendan los de invierno de la dehesa de "Los Llanos del Conde,, situada en el alcor de la sierra, y los de la "Dehesa de los Palmitos, que radica en el cortijo de "Panjimenez, También se hace del aprovechamiento de la bellota existente en la primera de dichas dehesas. Para tratar del precio y condiciones, en la Secretaria del Excmo. senor conde de Torres-Cabrera, calle de Torres-Cabrera, número 13, en esta ciudad.

Venta. Se hace de unas buenas y grandes puertas de cristales: pueden verse y tratarse, en la calle Ramirez Casas-Deza, número 14.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

En la calle Cardenal Gonzalez, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc.

Venta. Se venden dos casas: una en la calle San Bartolomé Viejo, número 4, en el barrio de la Catedral, y la otra en la calle Cardenal Gonzalez, número 29: para tratar, calle Doña Engracia, número 5, plazuela de la Al-84-3 magra.

Traspaso. Por no poder continuar su dueño, se traspasa la casa-tienda de comestibles de la calle Mucho Trigo 3.

Recibos de inquilinato. Sueltos y nados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se arrienda desde el dia el piso bajo de la casa número 3, calle Uceda, junto á la puerta de Gallegos. En la misma se trata.

Se venden an mostrador, unas puertas de calle y una escalera de mano, en la calle Gutierrez de los Ríos, núm. 64.

Venta. Se hace de un bufete ministro y de un estante biblioteca, de nogal, todo nuevo: para verlo y tratar, Don Rodrigo 90.

DINERO

Se economiza mucho usando en los molinos aceiteros los candiles especiales y zafras que se construyen en la hojalater) a de Antonio Colinet, calle Concepción, número 29. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cántaros de cabida, y peso de unas diez arrobas, muy barata.

Se venden les pastos de la dehesa de Suerte alta, para ganado vacuno y yeguar, desde el día á fin de Mayo. Se trata, calle de los Judios, número 6.

Se alquilan habitaciones con asistencia y comida, si lo necesitan, y se vende una mesa de comedor. Munda, 2.

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Se traspasa desde el dia la acreditada tienda de abaceria establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma darán razón.

Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta capital:

Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68

Calleja del Caffaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE COR-

A los labradores é industriales. -En el almacén de esparto situado en el paseo de la Ribera, se ha establecido un taller para la fabricación de pleitas de todas elases, de excelente calidad y gran duración, confeccionándose en el mismo local por operarios de Benamejí, y á precios muy económicos, serones, espuertas, esterados y todo lo concerniente al ramo de espartería.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Claudio Marcelo, número 7, con espacioso local para establecimiento; piso principal y segundo, independientes, y msgnifica azotea, y desde el dia el portal calle Alfaros, número 50: para tratar, con su dueño, don Antonio Carrasco, droguería, calle Ayuntamiento 10 y 12.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Dizrio de Córdoba, el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una maáquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

Se vende en precio económico un mostrador y mesa de cortes, ambos con tapa de mármol, y un cristal grande para aparador. Informarán, en la Camisería Española, Gondomar 5. s10-4

Se arrienda desde el dia la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán 820-17 razón, Maese Luis 14.

LOS ECIBOS tratar de su ajuste, en la misma finca,

cional, se VENDEN en los despacho del DIARIO DE CORDOBA, Sam Desde primero de Noviembre próxi-Fernando 34, y Letra- mo se alquila la casa calle Gutierrez de dos 18.

Se arrienda la casa calle Libreria, la misma casa. 84-3 número 28, propia para tienda; otra, plazuela de San Miguel, número 1 du Azulejos blancos. Acaba de reciplicado; un piso, calle Torres-Cabrera, birse una buena remesa á noventa rea. número 15, y un portal, calle de Alfon- es el ciento, en la ferretería de Euse. so XIII, número 52, antes Liceo. Da- bio Sanchez, Duque de Hornachuelo, rán razón, en la misma casa. s6-68, antes Paraiso.

AGUSTINA PEREZ GADITANA Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas. última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovía y Gomez y Moreno y Quintana, de Cá. diz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. - Hacen faltan oficialas v aprendizas. Plaza del Indiano núm. 5.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de tres habitaciones altas, cocina v comedor bajo, por precio módico, en la hacienda llamada "Lo de Fuentes... en este término, y á unos cien pasos del santuario de Linares. Darán razón, Jo. sé Rey 13.

Venta. Se hace del fruto de aceitn. na pendiente en la finca Viñuela alta v baja, término de Santo Domingo: para para participacion s en la Loteria Na o en la calle de San Pablo, número 46.

> os Ríos, número 24, con jardin, cochera y grandes acomodos: para tratar, en

LIBRERÍA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones à cuantas obras se publiquen

por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constante-

mente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37



Mo más Canas Esta Agua sin rival progresiva o instantanea, devuelve á los Cabellos

blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO : Rubio, Castaño, Moreno o Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO SALLES, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO:DE LUJO

TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de calzados de calzados. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones ó la modidad. do en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un ámurtido en calzado, hecho en el mismo de la favorece con sus encargos. plio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmaredo mos adelantos y del más esmerado gusto.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL